



## INFORMACION RELEVANTE DEL AVANCE DEL PROCESO

Corte de 31 de diciembre de 2025

Señores

### SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

La Ciudad

El suscrito Representante Legal de la sociedad **LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCIÓN S.A. LATCO S.A. EN REORGANIZACIÓN** en cumplimiento de lo establecido en el literal d) del numeral 5 de la Circular Externa 100-00005 de 2016 de la Superintendencia de Sociedades, informo lo siguiente:

- Con corte al 31 de diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1116 de 2006, le informamos al despacho, que se realizó el pago por concepto de seguridad social tanto a los acusados con anterioridad al proceso de reorganización y hemos continuado con el pago de seguridad causados con posterioridad al inicio del proceso de reorganización se encuentra totalmente al día, cuyos paz y salvos de las entidades correspondientes hemos informado a la Superintendencia de sociedades.
- Mediante Auto No. 2023-01-909316 del 16 de noviembre del 2023, la Superintendencia de Sociedades considera que, a partir de la admisión al proceso de reorganización, no pueden iniciarse ni continuarse ningún proceso ejecutivo o de cobro en contra de Latco S.A En Reorganización, y determina que estos procesos deben ser remitidos para ser incorporados al trámite y así considerar el crédito. Así mismo, las medidas cautelares decretadas sobre los bienes del Latco S.A En Reorganización deben quedar a disposición del Juez del concurso; y las actuaciones realizadas con posterioridad al inicio del proceso de reorganización son nulas, solicitando que se incorporen los procesos ejecutivos previa solicitud de DESEMBARGO DE RECURSOS Y CUENTAS BANCARIAS que está tramitando la sociedad.
- En el desarrollo del giro ordinario de los negocios, la sociedad no ha tenido problemas de caducidad de contratos, Latco S.A. En Reorganización es una sociedad dedicada a la construcción de edificaciones por cuenta propia o ajena, hasta la fecha sus clientes no han presentado reacción adversa al proceso, lo cual se demuestra en las invitaciones a presentar propuestas en diferentes licitaciones.





- Al 31 de diciembre 2025, Latco S.A. tiene un Pipeline de ofertas por valor de \$1.9 Billones, en diferentes ubicaciones y sectores del territorio nacional como infraestructura, institucional, industrial, vivienda y comercio. La probabilidad esperada de adjudicación para los próximos 3 años es del 23%.
- Durante el año 2025 la compañía facturó \$31.920 millones, lo cual representa un 19% menos frente al año 2024. Sin embargo, la empresa fue más rentable por cada peso vendido mejorando el margen bruto al 21% frente al 16% del año anterior, el margen bruto del año 2025 se consolidó como el mejor en los últimos 5 años. La utilidad neta volvió a terreno positivo (\$232 MM) después de la pérdida de 2024. la posición caja se fortaleció al cierre del 2025, pasando de \$1.209 MM a \$3.609 MM.
- El margen bruto del negocio se ubica por encima de 21%, el margen operativo cerca al 8% y el margen neto se ubica en 0.7%. El incremento del margen bruto frente al 16% registrado en el año 2024 se explica por una gestión eficiente de costos en la ejecución de obras, un mayor volumen de actividades desarrolladas dentro de los plazos contractuales y mejores condiciones de negociación con proveedores estratégicos. Estos factores permitieron fortalecer la generación de valor, cubriendo de manera adecuada los gastos administrativos y generando resultados operacionales positivos.
- Durante lo corrido del último trimestre del 2025 se presentaron los siguientes hitos relevantes:
  - El 07 de octubre de 2025 se da inicio formal a la obra “Oferta mercantil losa nivel 3 de la torre 8” de la Clínica Fundación Valle del Lili.
  - El 19 de noviembre de 2025 se finaliza la obra “Oferta mercantil losa nivel 3 de la torre 8” de la Clínica Fundación Valle del Lili con un valor final de \$1.515 millones.





- El 07 de diciembre de 2025 se finaliza la obra “Cimentación y estructura hasta el nivel 2 Torre 8 (etapa 2)” de la Clínica Fundación Valle del Lili, con un valor final de \$22.739 millones.



- Para el mes de diciembre de 2025 se encuentra todavía en ejecución la Etapa 1 de la torre 8 de la Clínica Fundación Valle del Lili, en lo referente a la vía soterrada y otras actividades de urbanismo, que se adicionaron posteriormente al contrato, y para la que se tiene previsto un fin en el mes de abril del año 2026.



- Se destaca para el año 2025, la gran afluencia y posicionamiento del Centro Comercial Mall Plaza en la ciudad de Cali, siendo un hito para la empresa, al ser un proyecto construido en su totalidad por Latco S.A y sus consorciados del Consorcio ALE.





# LATCO

Latinoamericana de la Construcción



- El 05 de septiembre de 2025 se inicia la obra “Reforzamiento y cambio de cubiertas del Centro Empresarial Coomeva Norte” y finaliza el 10 de noviembre de 2025 con valor de contrato final de \$1.610 millones.



- El 15 de diciembre de 2025 se da inicio formal a la obra “Cimentaciones y obras complementarias de la caldera de carbón de Sucroal S.A” con un valor de contrato inicial de \$1.890 millones.



Calle 17N # 9N 23 Barrio Granada - Cali, Colombia  
PBX: 602 667 6759 info@latco.com.co

[www.latcosa.com](http://www.latcosa.com)    [latco\\_sa](#)  [Latco oficial](#)



- Respecto a la reacción con el sector financiero, proveedores y trabajadores frente al proceso, es importante resaltar que hemos recibido respuestas negativas por parte del sector financiero para la obtención de nuevos créditos debido al reporte negativo que se registró al momento del incumplimiento en los pagos y el inicio en el proceso de reorganización empresarial, reporte que también incluye al representante legal de la compañía como avalista de dichas obligaciones, en cuanto a los proveedores y trabajadores la relación fluye normalmente.
- Por otro lado y después de la confirmación del acuerdo, las aseguradoras han cambiado su perspectiva de riesgo frente a la compañía restableciendo los cupos de aseguramiento, al cierre del año 2025 la compañía cuenta con un cupo de aseguramiento cercano a los COP 50.000 millones y tenemos participación de todas las compañías aseguradoras al momento de cotizar la expedición de pólizas de cumplimiento, hechos que impactan favorablemente en el desarrollo normal de nuestras operaciones.
- Latco S.A. continúa adelantado el proceso de acercamiento y conciliación en cada caso, identificando entre algunos asuntos pendientes: Documentación y requisitos legales para la liquidación final de contratos, amortización pendiente de anticipos entregados, así mismo estamos en proceso de facturación y/o liquidación de contratos que nos permitan obtener los desembolsos para pagos de acreencias que están ligadas a diferentes contratos.





- Mediante Auto No. 2023-01-874073 del 1 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Sociedades autoriza la solicitud de venta del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-832935 elevada por el representante legal y promotor de LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCION S.A., radicada mediante memorial 2023-01-566189 de 10 de julio del 2023.
- La escritura pública de venta del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-832935, se suscribió con numero de Escritura 518 del 17 de abril 2024 de la Notaria Doce del círculo de Cali, registrada en la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali – Valle, el 24 de abril de 2024.

#### **Estado actual del proceso de reorganización.**

- No se han presentado problemas con los Acreedores ni con la Superintendencia de Sociedades, ni tampoco con el promotor designado.
- No se han presentado controversias con los trabajadores, sector financiero, ni ningún otro acreedor.
- La compañía continua y fortalece el acompañamiento de las aseguradoras en los diferentes trámites de expedición de pólizas y ampliación en cupo de aseguramiento, en ese primer trimestre del año 2026.
- Una vez efectuada la AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DERECHOS DE VOTO, y el INVENTARIO DE BIENES, realizada el 3 de marzo de 2025, se emite acta mediante auto 2025- 01-090046 de 6 de marzo de 2025, mediante la cual se Ordena a la concursada que presente un informe mensual de los avances en la depuración de las obligaciones reportadas por el artículo 32 de la Ley 1429 de 2010.
- La sociedad presentó los informes mensuales de la seguridad social y del pago de las retenciones, bajo los radicados 2025-01-149673 del 04-04-2025, 2025-01- 340004 del 08-05-2025, 2025-01-447067 del 12-06-2025 y 2025-01-474017 del 28-06-2025, y continúa enviando los paz y salvos emitidos por estas entidades, donde se evidencia el cumplimiento con los pagos.





- Que el pasado 14 de abril del 2025, bajo el radicado 2025-01- 193448, solicitamos a su despacho muy respetuosamente el desembargo de los recursos pendientes de entrega a la Concursada, los cuales se requieren para el capital de trabajo de LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCIÓN S.A. LATCO EN REORGANIZACIÓN.
- Que mediante oficio con radicado No. 2025-01-193448 del 14-04-2025, el Promotor solicita el reintegro de los dineros embargados, capital de trabajo necesarios para el cumplimiento del objeto de la empresa, los proyectos en curso y el pago de los gastos de administración.
- Que mediante oficio con radicado No. 2025-01-373759 del 15-05-2025, se solicitó el levantamiento de cualquier orden de embargo o medida cautelar proferida por el juzgado 010 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, sobre el inmueble Ubicado en el Sector III Supermanzana 7 MZ 3, Identificado como FA LOTE JAMUNDÍ LATCO, inmueble que forma parte integral del plan de negocios presentado a nuestros acreedores en el marco del proceso de reorganización empresarial, siendo este activo fundamental para la viabilidad financiera de la empresa y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1116 de 2006, le informamos al despacho, que se realizó el pago de la seguridad social adeudada, junto con los aportes parafiscales que se encuentran incluidos en la Determinación, Graduación de Créditos y Derechos de Voto, aprobados por el Juez del Concurso en audiencia el 3 de marzo de 2025, y hemos continuado con el pago de seguridad causados con posterioridad al inicio del proceso de reorganización se encuentra totalmente al día, cuyos paz y salvos de las entidades correspondientes hemos informado a la Superintendencia de sociedades.
- Que el 17 de septiembre del 2025, mediante auto, se Convoca a la audiencia de confirmación del acuerdo de reorganización de la sociedad Latinoamericana de la Construcción S.A., para el día 2 de octubre de 2025 a partir de las 9:00 a.m.
- Mediante resolución No. 20250808007079 del 31 de octubre del 2025, la DIAN, el director seccional de impuestos de Cali en uso de sus facultades, otorgó la facilidad de pago a LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCIÓN S.A para todas las obligaciones adeudadas por concepto de RETENCIONES EN LA FUENTE y RENTA 2019, por un término de 60 meses y cuotas mensuales fijas. Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad



mantiene todas sus obligaciones tributarias post confirmación del acuerdo en completo cumplimiento y pago oportuno con la DIAN.

- Durante el año 2025 LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCIÓN S.A suscribió facilidades de pago con los Municipios de Yotoco -Valle, Roldanillo – Valle, Yumbo – Valle y Villarrica – Cauca para todas las obligaciones adeudas por concepto de RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO e ICA ANUAL y dichos acuerdos de pago se encuentran en completo cumplimiento.
- El 02 de octubre del 2025, se llevó a cabo la AUDIENCIA DE CONFIRMACIÓN DE ACUERDO, donde Confirmar el Acuerdo de reorganización de la sociedad Latinoamericana de la Construcción S.A. en los términos presentados, con auto No. 2025-01-702506 del 03 de octubre de 2025.

Dado en Santiago de Cali, a los diez dias (10) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2.026).



**LUCIANO GÓMEZ VALLECILLA**

Representante Legal



Calle 17N # 9N 23 Barrio Granada - Cali, Colombia  
PBX: 602 667 6759 info@latco.com.co

[www.latcosa.com](http://www.latcosa.com)    [latco\\_sa](#)  [Latco oficial](#)